



Hipatia: Hipatia fue una filósofa y matemática que vivió en Alejandría, distinguida por su pasión en la defensa de la divulgación del conocimiento y de la libertad y el espíritu de la investigación científica.

Hipatia

CULTURA, SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS LIBRES
Número 10 - Año 3 - Febrero 2009

@ | ONGDERECHOSDIGITALES



En este número:

Es el turno de conocer cómo ha influido la cultura libre y el mundo digital en los dominios científicos. Para eso, nos concentramos en el movimiento de Acceso Abierto (Open Access) en la ciencia y así, hemos entrevistado a **Patricia Muñoz, Directora del Programa de Información Científica CONICYT**, para averiguar cuál es el papel de las políticas públicas en Chile con respecto al acceso a la información científica. También desde Estados Unidos, **Kaitlin Thaney, Program Manager de Science Commons** (brazo de Creative Commons), hace un llamado a los creadores científicos a dar cabida al acceso a la información; y además, ofrecemos una Vitrina de Creative Commons dedicada a algunas publicaciones científicas nacionales que abren sus contenidos para el público en general.

Cultura Libre: el círculo virtuoso de la Ciencia

Francisco Vera,

DIRECTOR, ONG DERECHOS DIGITALES

EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO ESTÁ EN PERMANENTE CONSTRUCCIÓN. La teoría de la relatividad no fue solamente la idea brillante de Einstein, sino un concepto construido sobre las bases que otros científicos dejaron, y que más tarde validaron investigadores que confirmaron sus resultados y siguieron su senda. **En el mundo de la investigación científica, comunicar y compartir los resultados obtenidos tiene una relevancia esencial para validar los resultados obtenidos.**

En este escenario, desde su nacimiento Internet se convirtió en un aliado insustituible para acceder al conocimiento generado por otros especialistas e investigadores; pero por otra parte, vino a desafiar los canales tradicionales de comunicación y difusión de investigaciones: Las revistas científicas, mediante las cuales se difundían las últimas investigaciones y avances. Normalmente, la publicación en una de estas revistas solo venía tras la aprobación de otros investigadores que revisaban el trabajo respectivo y validaban sus resultados. Tras la llegada de Internet, estas revistas adoptaron modelos de suscripción a sus

contenidos, que hoy en día implican para las instituciones interesadas, el desembolso periódico de fuertes sumas de dinero que han ido creciendo con el tiempo, producto del carácter esencial que estos contenidos tienen para quienes se dedican a la investigación científica.

El control y restricción del conocimiento de modelos de suscripción no ha tenido buenos resultados para la comunidad científica.

Ésta se encuentra ante barreras artificiales para acceder a un conocimiento que sirva de base a sus actividades, volviéndose en contra de los fines de comunicar y compartir que históricamente ha estimulado el avance científico, al obstaculizar no solamente el acceso al trabajo de sus pares, sino también a las investigaciones citadas en los mismos.

A las restricciones físicas de acceso a las obras -modelos de suscripción-, se alcanzan muros legales producto de la aplicación indiscriminada de derechos de autor sobre las investigaciones, que prohíbe la reproducción y tratamiento de los datos obtenidos producto de investigaciones científicas, cuando el autor o titular de los derechos de propiedad intelectual no dice lo contrario. Todo se hace más grave cuando nos encontramos frente a investigaciones de interés público finan-

ciadas por Estados u organismos internacionales que, inexplicablemente, permiten modelos que restringen el acceso al conocimiento.

La respuesta a este panorama ha sido el movimiento de Open Access, o Acceso Abierto en español, que busca la disposición sin restricciones físicas ni legales al material académico educativo o científico.

Respondiendo a este llamado, centros de estudios y universidades líderes en el mundo (como la Facultad de Educación de la Universidad de Stanford o la de Artes y Ciencias de Harvard) se han sumado al movimiento Open Access, abriendo repositorios libres de restricciones para almacenar el conocimiento que generan y compartirlo con la comunidad. Un círculo virtuoso de inspiración y creación permanente, una forma concreta de apostar al desarrollo. En definitiva, el entendimiento que las restricciones al conocimiento no responden a la inspiración esencial de comunicar y compartir que, históricamente, la investigación científica ha tenido.



Patricia Muñoz, Directora del Programa de Información Científica CONICYT:

ACCESO AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

El turno de las políticas públicas

Por Paz Peña

“USAR INTERNET PARA ABRIR LAS PUERTAS cerradas que una vez ocultaron el conocimiento”. Así, en un tono algo romántico pero no menos real, se explica la esencia del movimiento Open Access (OA), o Acceso Abierto en español, que busca el acceso libre y sin restricciones al material digital educativo y académico, principalmente referido a artículos de investigación científica. La ecuación del OA es simple. Entre más libre entrada se brinda al conocimiento científico, más investigaciones se estimulan, y por tanto, nuevos y mejores trabajos se harán, los que a su vez, serán el puntal de otros por venir. El resultado de este círculo virtuoso se expresa en todos nosotros, es decir, en el bienestar social que gozamos gracias a los avances del conocimiento producido por los hombres.

Distintas han sido las organizaciones que han adoptado mandatos de Open Access, siendo los casos más conocidos los acogidos por algunas facultades de Stanford y Harvard. Pero la lista no se queda ahí. Se suman otras iniciativas de prestigiosas instituciones como la Universidad de Cornell, Public Library of Science, Universidad Nacional Autónoma de México, y un largísimo etcétera. Con todo el panorama mundial, la pregunta obvia es qué ocurre con Chile. ¿Existe una verdadera valorización del Open Access en instituciones de investigaciones científicas?

“El mejor ejemplo que a nivel país somos parte de la iniciativa OA, es www.scielo.cl. Acá se reúne a 78 revistas chilenas de alta calidad que pertenecen a diversas instituciones vinculadas a la investigación: universidades, institutos, etc. En este sitio, estos organismos autorizan la publicación del texto completo con Acceso Abierto para fines de investigación”, declara Patricia Muñoz, de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT. En su calidad de directora del Programa de Información Científica de este organismo, conversó con Hipatia respecto a los avances en Chile en el acceso de la información científica.

Las publicaciones científicas son un repositorio de incalculable valor para el conocimiento humano. ¿Cuál es su visión con respecto al hecho que muchas de ellas estén optando por mandatos de Open Access?

Es un avance importante en la democratización del acceso al conocimiento, cosa no menor cuando se

asume que el acceso a la información es el primer y gran eslabón en la cadena de generación de conocimiento científico.

¿Puede significar un perjuicio económico para las instituciones que lo adoptan y por tanto una baja en la calidad de lo publicado?

Considero que las instituciones dedicadas a la investigación no tienen un perjuicio económico, pues está comprobado que el Acceso Abierto aumenta la visibilidad, y por ende, debemos entender que potenciaría el impacto de la publicación. Ahora, si hablamos de consorcios editoriales comerciales, ahí se podría presentar este enfoque de costo/ ganancias. Aún así, importantes compañías han implementado un modelo mixto, en el que después de un período, liberan las publicaciones o usan la modalidad preprint*.

Políticas públicas

Una paradoja notoria ocurre cuando las políticas públicas que se preocupan de alentar el desarrollo científico a través de fondos para la investigación, no procuran tomar medidas para asegurar el acceso a esa información por parte del resto de los miembros del Estado. Proponerse mandatos concordantes entre la producción científica y el acceso a sus resultados parece ser el paso obligado.

¿Cuál es la relevancia que CONICYT le da a la disseminación el conocimiento científico en sus políticas públicas?

Mediante el Programa de Información Científica, se ha implementado y ejecutado proyectos y políticas públicas que han sido fundamentales para la difusión y disseminación del conocimiento científico, así como para asegurar y fortalecer el acceso a la información científica nacional e internacional, con instrumentos como el Fondo de Publicaciones Científicas que tiene como objetivo apoyar la edición de revistas científicas nacionales de alta calidad, el Consorcio CINCEL, etc. También nos hemos preocupado de aumentar la visibilidad de las publicaciones científicas nacionales, en todas las áreas del conocimiento, seleccionándolas por su calidad y poniéndolas a disposición de todos los usuarios, en modalidad Open Access, a través de la Plataforma Scielo Chile.

Por su parte, las licencias Creative Commons permiten a los creadores autorizar ciertos usos de su

obra, lo cual facilita el empleo del material elaborado. En ese contexto, parecieran ser una herramienta necesaria para complementar las políticas públicas, pues protegería la propiedad intelectual y facilitaría la disseminación del conocimiento.

Como CONICYT, ¿han considerado formular una exigencia que obligue a las investigaciones y publicaciones subsidiadas con fondos de CONICYT, a ser licenciadas abiertamente (con Creative Commons, por ejemplo)?

No se ha considerado realizar ese requerimiento, aunque sí se ha trabajado en fortalecer el acceso a la información. De hecho, estamos realizando un estudio del estado del arte a nivel nacional en este tema. Hay interés en potenciar el acceso al conocimiento generado con fondos públicos, así como preservarlo a lo largo del tiempo con una visión de valor público.

Más adelante, Patricia Muñoz identifica una oportunidad de consolidación para Creative Commons en el mundo científico nacional: “Las licencias CC pueden ser consideradas, pero deben posicionarse primero en la institucionalidad (podrían ser mencionadas como un alternativa en las bases de los programas o concursos públicos); y luego como concepto y herramienta en la comunidad científica nacional. En este sentido, hay que realizar un trabajo arduo en que se debe enfrentar el tema con diferentes visiones y objetivos. Me parece que la discusión sería interesante para todos los involucrados”.

*Nota del autor: borrador de un artículo científico

Glosario

Licencias Creative Commons (CC): licencias de derecho de autor alternativas al copyright, donde el autor decide solo reservarse algunos derechos.

Open Access (OA): Acceso Abierto o Libre en español. Wikipedia lo define como: acceso libre, inmediato, e irrestricto a material digital educativo y académico, principalmente artículos de investigación científica de revistas especializadas.

CONICYT: La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica promueve, fortalece y difunde la investigación científica y tecnológica en Chile, para contribuir al desarrollo económico, social y cultural del país.

SciELO: Scientific electronic library online. Biblioteca electrónica cooperativa de revistas científicas en Internet, especialmente desarrollado para responder a las necesidades de la comunicación científica en los países en desarrollo.

Como nunca antes, la web nos ofrece la oportunidad de innovar de manera rápida y más eficiente. La publicación de contenido es barata y fácil, las transacciones comerciales existen sin esfuerzo y las tecnologías de búsqueda son más potentes y refinadas. Pero todavía las ideas están encerradas producto de restricciones "pay-per-view" (pagar por ver) impuestas por las editoriales comerciales, además de las limitaciones del derecho de autor que hacen más difícil transmitir, innovar y reproducir la investigación científica.

El intercambio de ideas es la base del discurso científico y la investigación, pero sin la infraestructura adecuada y su debido acceso, se limita drásticamente un completo tráfico de ellas y su significativo potencial para la innovación. La ciencia no es la excepción. La investigación requiere el acceso al canon académico, a materiales biológicos, equipos y datos. La era digital permite a los investigadores, con poco más que un computador, llevar a cabo investigación de vanguardia en todo el mundo, reduciendo dramáticamente las barreras para la realización de investigaciones significativas.

El primer paso para una investigación científica más eficiente, es el acceso a la literatura académica. Incluso antes de que podamos construir capas de valor entre la riqueza de información, se necesita que ésta sea de fácil acceso, tanto jurídica como técnicamente. Peajes a los artículos académicos impuestos por los editores tradicionales, así como restricciones de derechos de autor, impiden su acceso y difusión, y más allá, **sofocan el acceso y la innovación sobre esa información. En Science Commons, creemos que el "Open Access" (OA o Acceso Abierto en español) es un requisito previo para descubrir nuevas maneras de maximizar el impacto de la increíble cantidad de investigación pública existente.**

Usando las licencias Creative Commons (CC), los creadores pueden garantizar la disponibilidad técnica y legal de su material protegido por derechos de autor, lo que permite que su obra sea compartida, reutilizada y construida con estas pequeñas restricciones. La licencia de Atribución de CC (CC-BY) es la aplicación jurídica de nuestra postura de Open Access, afirmando que el trabajo estará disponible en línea, de forma gratuita, con la capacidad de ser buscado, indexado y extraído, con el único requisito de ser atribuido al autor original.

Invitamos a los creadores a aprender de los "puntos de dolor" experimentados en Estados Unidos con respecto a los modelos de publicación académica, y a defender los mandatos y políticas de OA a nivel universitario e institucional. Aunque también hay una serie de otras formas de participar: alentamos el uso de licencias Creative Commons para artículos académicos; así como universidades e instituciones de investigación pueden pre-negociar con los editores el derecho de poder auto-archivar los manuscritos o asegurar que todos los artículos se depositen en línea, dejándolos disponibles de forma gratuita bajo una licencia CC.

El OA es un primer paso hacia la construcción de una red de investigación e infraestructura necesaria para el intercambio de conocimientos. Hacemos un llamado a los creadores a ayudar a elaborar un patrimonio común académico y a facilitar una investigación más abierta y eficiente.

La importancia del acceso: Un llamado a los creadores científicos.

Kaitlin Thaney,
Program Manager de Science Commons



Vitrina Creative Commons



Cinta de Moebio

De la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, esta revista científica se publica desde el año 1997 con la misión de constituirse en la revista de epistemología de ciencias sociales más importante de América Latina. Con una periodicidad cuatrimestral y de formato digital, Cinta de Moebio pretende congregar a los académicos que desarrollan sus investigaciones en el dominio de la filosofía de la ciencia social en un sentido amplio, sin exclusiones de perspectivas o temáticas. Los artículos se licencian con Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivadas 2.0 Chile. Visítala en: www.moebio.uchile.cl



Bosque

La revista Bosque es publicada por la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Austral de Chile desde 1975, y desde el 2003 edita tres números al año. Esta publicación da cabida a trabajos originales relacionados con el manejo y producción de recursos forestales, ciencias y tecnología de la madera, silvicultura, ecología forestal, conservación de recursos naturales y desarrollo rural asociados con los ecosistemas forestales. Además, recibe financiamiento del Fondo de Publicación de Revistas Científicas Chilenas de CONICYT. Los artículos se licencian con Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivadas 2.0 Chile. Accede en: www.scielo.cl/bosque.htm



Journal of Theoretical and Applied Electronic Commerce Research (JTAER)

La publicación trimestral JTAER nace en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Talca, y ha sido creada para permitir a investigadores, académicos y otros profesionales compartir y debatir nuevas ideas sobre el comercio electrónico, para así ayudar a ampliar y mejorar la utilización del comercio electrónico en beneficio de nuestra sociedad. Los artículos se licencian con Creative Commons Atribución Genérica 2.5. Todo lo encuentras en: www.jtaer.com



Revista Geológica de Chile

Editada por el Servicio Nacional de Geología y Minería, con la colaboración científica de la Sociedad Geológica de Chile, esta revista publica trabajos inéditos, originales o de revisión, sobre geología y ciencias afines en dos números anuales. La Revista Geológica de Chile tiene su versión electrónica, la que incluye todos los artículos a contar del año 1998, y los resúmenes y abstracts en artículos en prensa en la dirección www.sernageomin.cl. Visítala también en: <http://www.scielo.cl/rgch.htm>. Sus artículos se licencian con Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivadas 2.0 Chile.

¿Y dónde quedó la ciencia?

Cada año, el Estado aporta una gran cantidad de recursos a la publicación de revistas académicas y científicas. El fomento a la investigación y el desarrollo de una cultura científica en el país parecen exigir ese esfuerzo, que todos por cierto pagamos. El problema es que no todos podemos beneficiarnos de esa inversión económica.

Gracias a la ayuda fiscal, muchos procesos científicos pueden cumplir con una etapa esencial en el desarrollo de las ciencias: la publicación de sus resultados. El inconveniente es que para el otorgamiento de esa ayuda, **no se exija que su difusión sea lo más amplia y accesible posible**, permitiendo, por ejemplo, la distribución con fines educativos o bien de desarrollo ulterior de las mismas ciencias. Luego, no hay retribución para quienes la financian, ni para la comunidad científica ampliada (con excepción, claro, de quienes logran abultar un poco su currículum).

Aunque las publicaciones están ahí, unas pocas solo son aprovechadas por la comunidad científica. Muchas de ellas terminan acumulando polvo en bibliotecas. Algunas son subidas a Internet, pero mayoritariamente bajo condiciones de derecho de autor que no permiten que un profesor imprima copias para sus estudiantes, o que siquiera pueda guardar una copia de forma lícita.

En estas condiciones, no podemos sacarle el jugo a los descubrimientos de nuestros expertos. Ni para difundirlos, ni para construir nuevos avances a partir de ellos, ni para enseñar a nuevas generaciones. Mientras, seguimos pagando por el desarrollo de nuestra ciencia, pero sin haber exigido esa apertura. Así, penosamente, solo estamos creando ciencia para una biblioteca vacía, o más bien, amurallada.



INFORMICIAS



»La Casa Blanca licencia contenidos con CC

Una de las primeras medidas que ha tomado el presidente Barack Obama a su llegada a la Casa Blanca, ha sido la de licenciar todo el contenido del sitio web oficial de la casa de Gobierno norteamericana con una licencia Creative Commons (CC) Atribución, una de las alternativas más permisivas del conjunto de licencias CC. De esta forma, no solo se mejora el acceso a la información del gobierno, sino también el uso más libre que los ciudadanos pueden hacer de ella. Un paso adelante hacia la transparencia de la gestión del Estado. No te lo pierdas, visita: www.whitehouse.gov

»Al Jazeera y conflicto en Gaza con CC

La guerra que está ocurriendo y la crisis en Gaza, junto con la escasez de disponibilidad de material noticioso, hacen de este repositorio un recurso clave para cualquiera que produzca contenido sobre

la situación actual". Con estas palabras, el canal de noticias árabe Al Jazeera anunció el lanzamiento de un más que interesante repositorio de recursos periodísticos sobre el conflicto en medio oriente con la licencia CC menos restrictiva, que requiere sólo atribución y permite obras derivadas e incluso utilidades comerciales. Además, los videos se encuentran subidos con metadata, lo que ayuda a su localización y utilización por parte de periodistas, investigadores y público en general. Todo, en: <http://cc.aljazeera.net>.



»Ocho años con Wikipedia

Wikipedia cumple ocho años y puede tener muchos más gozando de buena salud, gracias a que la Fundación Wikimedia, la organización sin fines de lucro detrás de la enciclopedia colaborativa más

famosa del mundo, recaudó 6,2 millones de dólares gracias a 125,000 donantes que acudieron tras un llamado personal de su fundador Jimmy Wales. Esta ayuda financiera les ayudará a cubrir sus gastos del año fiscal actual que termina el 30

de junio de 2009. Todo un éxito para una de las páginas que, disponible en 265 idiomas, se ha convertido rápidamente en uno de los 10 sitios más visitados de Internet (con casi 275 millones de personas que consultan cada mes sus artículos).

»Ghost I-IV de NIN el MP3 más vendido del 2008

El disco Ghost I-IV de Nine Inch Nails recaudó, solo en su primera semana, más de un millón y medio de dólares líquidos para la banda, lo que ya a finales del 2008 lo transformaron en el disco más vendido del año en la Amazon MP3 Store. Cifras extrañas para un mercado en crisis. Más aún cuando, además de la opción de compra, el disco estaba disponible para su descarga libre y legal gracias a su licencia Creative Commons BY-SA-NC. Esta noticia además se suma a otros méritos del Ghost I-IV: obtuvo una doble nominación en los premios Grammy y fue el cuarto álbum más escuchado en la red social Last.fm, con más de 5 millones de scrobbles en el año. ¿Aún no lo descargas?: www.nin.com



“Hipatia: cultura, software y tecnologías libres” es un suplemento que circula gratuitamente junto al periódico El Ciudadano y es editado en conjunto con la ONG Derechos Digitales, gracias al financiamiento otorgado por el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura y la Fundación Ford.

Para la elaboración de Hipatia #10, han participado: Francisco Vera, Juan Carlos Lara, Kaitlin Thaney y Paz Peña.

Diseño, diagramación e ilustración: Armando Torrealba / www.useme.cl

Página web: www.derechosdigitales.org/hipatia/

El Ciudadano
NOTICIAS QUE IMPORTAN



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
Creando Chile

@ ONGDERECHOSDIGITALES



Este suplemento es publicado con algunos derechos reservados, bajo la licencia Atribución - No Comercial - Licenciar Igual de Creative Commons Chile. Para ver una copia de esta licencia, visita <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.0/cl/>

